



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 <b>2020 00029 00</b>	Divisorios	MARIA ISABEL PRADA SERRANO	ALVARO EDUARDO JAIMES QUIÑONEZ	Auto inadmite demanda POR SEGUNDA VEZ	28/02/2024		
68001 31 03 011 <b>2021 00170 00</b>	Verbal	EDGAR ACERO AMAYA	TRANSANDINA DE TANQUES LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo A CONTINUACIÓN DE VERBAL	28/02/2024		
68001 31 03 011 <b>2021 00170 00</b>	Verbal	EDGAR ACERO AMAYA	TRANSANDINA DE TANQUES LTDA	Auto decreta medida cautelar	28/02/2024		
68001 31 03 011 <b>2022 00216 00</b>	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO ALFONSO SANCHEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	28/02/2024		
68001 31 03 011 <b>2023 00116 00</b>	Verbal	ADELAIDA CELIS RODRIGUEZ	LAURA BEATRIZ AYALA CELIS	Auto admite demanda OBEDECE Y CUMPLE, AVOCA CONOCIMIENTO	28/02/2024		
68001 31 03 011 <b>2023 00161 00</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	GONZALEZ BOHORQUEZ SAS	Auto suspende proceso POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES	28/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO  
SECRETARIA